



FEDERACIÓN DE BALONMANO DE LA REGIÓN DE MURCIA
COMITÉ DE COMPETICIÓN

Acta n. 2, 2021/2022

En Murcia, a las 9 horas del día 6 de octubre de 2021, el Comité de Competición de la Federación de Balonmano de la Región de Murcia (en adelante, FBMRMU) adopta la siguiente decisión:

I.- Aprobar los resultados de los partidos de la jornada anterior, correspondientes a las categorías que celebraron encuentros organizados por la FBMRMU, a excepción de aquéllos cuyas actas no se hayan recibido.

Hágase pública en la página web de la Federación.

Fdo. El Comité de Competición de la FBMRMU